



TASMI S.A.

RUC 0991410376001

IMPORTACIÓN & COMERCIO EN GENERAL

- Venta de suministros y equipos de oficina, papeles y cartulinas en general
- Servicio de catering y coffee break

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de Junio del año 2020 a las diez horas, en la oficina de la compañía situada en la Ciudadela Alborada Décima etapa 211E Villa 12 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de TASMI S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: **MARIA FERNANDA SUAREZ TOBAR** por sus propios derechos propietaria de **CUATROCIENTOS OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar cada una pagadas con el 100% de su valor, **KARINA JESSENIA MENDOZA MURILLO** por sus propios derechos propietaria de **CIENTO SESENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar cada una con el 100% de su valor y **ANA MARIA PEÑAHERRERA LOZADA** por sus propios derechos propietaria de **CIENTO SESENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar cada una con el 100% de su valor.

La **ING. PATRICIA CRUZ CALDERON** es quien va a presidir la sesión, y quien ingresa y actúa como Secretaria de la Junta la **ING. ANA PEÑAHERRERA LOZADA**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar los dos puntos que conforman el orden del día.

Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019

La secretaria informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual la presidenta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a dar lectura para empezar la sesión

Toma la palabra la **ING. PATRICIA CRUZ CALDERON** quien manifiesta a la Junta General de Accionistas que una vez finalizado el año de actividad comercial 2019 la compañía ha procedido a preparar y presentar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, acogéndose a los cambios y regulaciones de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, indica la **ING. PATRICIA CRUZ CALDERON** que una vez que sean leídos y si no hay ninguna objeción se procede a la aprobación definitiva de los Estados Financieros.

En lo que se refiere a este punto la Presidenta de la Junta dispone a los accionistas consignar sus votos para la aprobación.

Una vez recogida las votaciones las mismas que dan por resultado la aprobación unánime y definitiva de los Estados Financieros de diciembre 2019.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

A.- Lista de asistentes y números de accionistas que representan;

B.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.



TASMI S.A.

RUC 0991410376001

IMPORTACIÓN & COMERCIO EN GENERAL

- Venta de suministros y equipos de oficina, papeles y cartulinas en general
- Servicio de catering y coffee break

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Junta. Se procede a la lectura de la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia la Presidenta y la suscrita Secretaria que certifica.

ING. PATRICIA CRUZ CALDERON
PRESIDENTA

ING. ANA PEÑAHERRERA
SECRETARIA